

QUINTERO,

11 SET. 2014

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 5° letra g y 65° letra f;
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.862, en el Decreto Supremo N° 375 de Hacienda;
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.100 del 11.06.2004, que aprueba la Ordenanza Municipal, sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos;
4. La solicitud de la Asociación de Funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Quintero, solicitando subvención municipal para acciones de Bienestar Institucional;
5. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 59 de fecha 21.07.2014 que incorpora en la Modificación Presupuestaria del Área Municipal el ítem de Subvención para subvención municipal Asociación de Funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Quintero.
6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

1. Dispóngase la entrega de Subvención Municipal a:

Nombre : Asociación Funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Quintero.

Rut de la Institución : 65.087.435-8

Representante legal : Gonzalo Nicolás Urrutia Rivas

Rut Representante Legal : [REDACTED]

Fecha Registro Entidades : 12.08.2014.-

Receptoras de Transferencias

Monto Aprobado : \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos)

Objetivo de la Subvención : Para realizar acciones de Bienestar Institucional.

Fecha Límite de la Rendición : 08.10. 2014.-

2. Se deja constancia que la citada organización tiene la obligación de rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, según lo establecido en el Artículo 8° de la Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

**Distribución:**

- 1.-Asociación de Funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Quintero.
  - 2.-Alcaldía.
  3. Secretaria Municipal.
  4. Carpeta Organización.
  5. Finanzas
  6. Control
- MCP/NGS.-